

Guayaquil, Marzo 13 de 1998

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
PRODUCTORA DE SULFATOS PRODESUL S.A EMA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo estipulado por la ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía PRODUCTORA DE SULFATOS PRODESUL S.A EMA, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1997

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico, no se han producido Ventas, por el contrario se han ocasionado Gastos de Gestión y se ha dado un tratamiento especial a la cuentas de Activo, Pasivo y Capital, las misma que después de ser analizadas, revisadas y contabilizadas arrojan el saldo real de acuerdo a la situación económica de la empresa.

Debo indicar que en la Junta General de Socios del día 6 de Febrero de 1998 los Socios mayoritarios acordaron suspender la producción y comercialización local así como la venta de productos de Importación, mediante pedidos directos del cliente.

Esto es debido a que los costos de importación, comercialización y financiación superan los precios de ventas, considerando que desde la materia prima hasta el producto final resultan muy elevados los costos de producción.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa Ing. GUSTAVO CORDOVA.

BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre de 1997
ESTADO DE RESULTADO de Pérdidas y Ganancias

De los Señores de la Junta General de Socios

Atentamente,


ING. MIGUEL DUHARTE CASTRE
GERENTE

